



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Donación - Equipo de investigación Gestión sustentable en Universidades

VISTO:

La solicitud de donación realizada por la Arq. Mariela MARCHISIO en carácter de Directora del Proyecto de Investigación "Gestión sustentable en Universidades, evolución y cambios en los programas de movilidad sustentable";

Y CONSIDERANDO:

Que los bienes a donar constan de una 1 Tablet Lenovo; 1 HD USB 1tb; 3 tablas digitalizadoras one by wacom ctl 472l small y 3 adaptadores otg c a usb ctl6100;

Que este Decano ha aceptado la presente donación y por ello corresponde proceder a incorporarla al Patrimonio de esta Facultad.

Que además corresponde agradecer a la Arq. Mariela Marchisio por la donación efectuada.

Por todo ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTICULO N° 1: ACEPTAR la Donación efectuada por la Arq. Mariela MARCHISIO en carácter de Directora del proyecto de investigación "Gestión sustentable en Universidades, evolución y cambios en los programas de movilidad sustentable" de:

1 TABLET LENOVO 10 TAB M10 PLUS X606F;

1 HD USB 1TB WD USB 3.0 ELEMENTS;

3 TABLA DIGITALIZADORA ONE BY WACOM CTL 472L SMALL

3 ADAPTADOR OTG C A USB CTL6100

ARTICULO N° 2: Incorporar dichos bienes al Sistema Patrimonial DIAGUITA de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO N° 3: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato y Área Económica Financiera. Patrimonio, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DV./